

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **008**

Fecha: 26/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 2017 00556	Ejecutivo Singular	MARIO FERNANDO GOMEZ RODRIGUEZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso DECLARA NO PROBADA PLANTEADA FIDUPREVISORA S. A., CONDENA EN COSTAS	25/01/2021	1
11001 31 03 016 2017 00556	Ejecutivo Singular	MARIO FERNANDO GOMEZ RODRIGUEZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Auto ordena correr traslado POR SECRETARÍA A LA PARTE DEMANDADA, SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA	25/01/2021	1
11001 31 03 016 2021 00011	Ordinario	CARLOS MARIO OLARTE SALAZAR	MARIA ISABEL ORTEGA PEREZ	Auto admite demanda ORDENA INSCRIPCIÓN DEMANDA	25/01/2021	1
11001 31 03 033 2007 00608	Ordinario	MARTHA LUCIA PINZON DE ARANGO	CLINICA MARLY S.A.	Auto decide recurso REVOCA AUTO 3 DE DICIEMBRE DE 2019, MANTIENE INCÓLUME AUTO DEL 11 DE JULIO DE 2019, REQUIERE PARTE DEMANDADA	25/01/2021	1B
11001 31 03 033 2007 00608	Ordinario	MARTHA LUCIA PINZON DE ARANGO	CLINICA MARLY S.A.	Auto ordena entregar títulos JUDICIALES PARTE DEMANDANTE	25/01/2021	1B

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con lo indicado en el artículo 9º del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 26 de enero de 2021 a la hora de las 8:00 a.m., se publica el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día hasta las 5:00 p.m.

Luis German Arenas Escobar
SECRETARIO